Loja, viernes 3 de octubre del 2014

Señora
VICTORIA IMELDA ROMERO JARAMILLO
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA IMELDEJA CIA. LTDA.**, celebrada el día jueves 2 de octubre del 2014, ha tenido el acierto de designar a usted Presidenta de la Compañía por el período estatutario de TRES AÑOS, que empiezan a decurrir a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Loja.
La escritura pública de constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA IMELDEJA CIA. LTDA.,** fue otorgada el 2 de octubre del presente año en la Notaría Octava del cantón Loja.
Es necesario indicar que en su calidad de Presidenta de la Compañía le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos.
Atentamente,

Geovanny Gonzalo Jaramillo Romero
Gerente General

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidenta de la Compañía de Transporte de Carga Pesada IMELDEJA CIA. LTDA., Loja 3 de octubre del 2014.

Sra. Victoria Imelda Romero Jaramillo
CC. 1100083730

Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 5229

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3454
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	629
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/10/2014
FECHA ACEPTACION:	03/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA IMELDEJA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1100083730	ROMERO JARAMILLO VICTORIA IMELDA	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO

Nº 00[illegible]